



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
SECCIONAL VALLE

No. S-2021 016525 / SUBIN – GUCRI –1.9

Palmira Valle, 06 de febrero de 2021

Doctora
CLARA LUZ ARANGO ROSERO
Secretaria Juzgado Sexto Civil Municipal
Carrera 29 calle 23
J06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira.-

Asunto: Respuesta oficio No. C-494 radicación 2020-00217

En atención a su solicitud, comedidamente me permito informar a ese Despacho, que fue ingresado al Sistema de Información Integrada de Automotores I2AUT de la Policía Nacional, la orden de inmovilización que pesa sobre el rodante de placa FJQ-149, con el fin de ser inmovilizado por alguna Unidad Policial a Nivel País.

Lo anterior según lo ordenado por su Despacho, mediante oficio No. C-494 de fecha diciembre 18 de 2020, radicación 2020-00217.

Atentamente,

Patrullera CAROLINA LOPEZ VASQUEZ
Administradora Sistema de Informacion SIJIN Valle

Elaborado por: PT. Carolina Lopez
Revisado por: PT. Carolina Lopez
Fecha de elaboración: 06/02/21
Ubicación: D:\Archivo 2021\Comunicaciones oficiales 2021

Carrera 24 No. 21-50 Barrio Las Victorias
Teléfono: (092) 2755575
deval.graut@policia.gov.co
www.policia.gov.co



RESERVADO